

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

El Ilmo. Sr. Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal, para el día 8 de febrero de 1962, a las diez treinta horas, para ver y fallar el expediente número 44/62, instruido por aprehensión de puntillas, mercancía que ha sido valorada en 181.760,80 pesetas, cuyo acto se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», para conocimiento de Antonio Maureta, cuyas circunstancias particulares y domicilio se ignoran, y que ha sido indicado como propietario de la mercancía, y de Josephine Zugarramurdi, con domicilio en Maison Choumé-Baita, de la localidad de Urrugne (Francia), que consta documentalmente como propietaria del coche marca Citroen, matrícula francesa 736-F.J.-64, que transportaba, al parecer, la mercancía objeto del expediente.

Lo que se les comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Barcelona, 26 de enero de 1962.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Presidente (ilegible).—403.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don José Harris (súbdito norteamericano), cuyo último domicilio conocido era en la base norteamericana de Rota (Cádiz), inculcado en el expediente número 874 de 1961, instruido por aprehensión de un tocadiscos «Grundig», que a las diez horas del día 7 de febrero de 1962 se reunirá este Tribunal, constituido en Pleno, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 30 de enero de 1962.—El Secretario Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda. Presidente, Benito Jiménez Ezquerro.—502.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Jully L. Jesús (fotógrafo de las Fuerzas Aéreas de los Estados Unidos), cuyo último domicilio cono-

cido era en la base norteamericana de Torrejón de Ardoz (Madrid), inculcado en el expediente número 898 de 1961, instruido por aprehensión de rollos de películas, botes revelador, fajas de papel contacto y otros, que a las diez horas del día 7 de febrero de 1962 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 30 de enero de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Jiménez Ezquerro.—501.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Agustín Monte Pons y don Agustín Monter Cor, cuyos últimos domicilios conocidos eran en la calle Vallespi, número 22, y carretera de Ribas, núm. 39, entresuelo, segundo, ambos en Barcelona, inculcados en el expediente número 876 de 1961, instruido por aprehensión descubrimiento de un automóvil «Studebaker», motor 008357, de 17 HP, placa verde T-7071, que a las diez horas del día 7 de febrero de 1962 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir por sí mismos o representados por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoles lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84, de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 30 de enero de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda. Presidente, Benito Jiménez Ezquerro.—503.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a don Patrick B. Pritchard, cuyo último domicilio conocido era en la base aérea norteamericana de Torrejón de Ardoz (Madrid), inculcado en el expediente 893 de 1961, instruido por aprehensión de tabaco y diversas mercancías, que a las diez horas del día 7 de febrero de 1962 se reunirá este Tribunal, constituido en Comisión Permanente, para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84, de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 31 de enero de 1962.—El Secretario, Sixto Botella L. del Castillo.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda. Presidente, Benito Jiménez Ezquerro.—504.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, Delegaciones Provinciales

MADRID

Ampliación de industria

Peticionario: Porcelanas Giralt, Sociedad Anónima.

Emplazamiento: Madrid.

Capital de ampliación: 6.850.000 pesetas.

Objeto: Ampliación de la fabricación de aisladores de porcelana electrotécnica.

Producción: En la ampliación, 200 toneladas de aisladores hasta 250 KV. Tratará de importar una máquina copiadora vertical para torneear aisladores, una máquina hidráulica para grandes piezas, un horno para cocción de 33 metros cúbicos, un ventilador centrífugo para los quemadores y dos bombas de fuel-oil por un valor total de 2.206.991 pesetas.

Resto de maquinaria y primeras materias: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar los elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 30 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe, L. Pelayo Hore.—107.

Peticionario: Antonio Garrigues Walker (en nombre de Wyeth Farmacéutica, Sociedad a constituir).

Emplazamiento: Madrid.

Objeto: Nueva industria de elaboración de productos farmacéuticos.

Capital: 3.213.250 pesetas.

Producción: 10.000.000 de comprimidos de diviresos específicos (tranquilizadores, somníferos, analgésicos, germinicidas y otros, con variadas aplicaciones).

Esta industria, además de las materias primas nacionales, empleará 55 kilogramos/año de materias activas de importación (clorhidrato de promacina, secobarbital, butobarbital), por valor de unas 250.000 pesetas y por otra parte pretende importar la siguiente maquinaria:

Una máquina de comprimir. Juegos de punzones. Una granuladora. Una mezcladora amasadora. Un bomo de cobre para fabricar grageas. Motores eléctricos para las mismas, de una potencia conjunta de 15 HP. Por un valor de 453.250 pesetas.

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren afectados por la misma, como los fabricantes nacionales que puedan suministrar los elementos cuya importación se solicita, presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14.

Madrid, 24 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe, Luis Pelayo Hore.—620.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Reunida esta Junta Sindical en sesión el día 23 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos y puestos en circulación por la «Sociedad Industrial Castellana»:

35.000 acciones al portador, serie A, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 90.001 al 125.000, inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de enero de 1962.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—542.

BANCO DE VALLS, S. A.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 24 y 29 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas del Banco, que se celebrará el día 21 de febrero próximo venidero, a las cuatro de la tarde y en el domicilio de la entidad. En el supuesto de no concurrir una de las dos mayorías a que se refiere el citado artículo 29 de los Estatutos, la Junta general tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente 22 de febrero, a la misma hora y en el local indicado, siendo entonces válida la constitución de la Junta general, cualquiera que fuera el número de accionistas presentes y el capital en acciones representado.

El objeto de la Junta general de accionistas es el de examinar la gestión social del ejercicio de 1961; aprobar, en su caso, las cuentas y balance de dicho ejercicio, lo propio que la Memoria; resolver sobre la distribución de beneficios; designar dos censores de cuentas, propietarios y suplentes, y llenar las vacantes del Consejo de Administración.

Podrán asistir a la referida Junta general los titulares de acciones inscritas en el Libro-Registro con cinco días de antelación al en que se celebrare la Junta, con tal que el número de acciones inscritas no sea inferior a veinte. A los señores accionistas con derecho de asistencia se les expedirá la adecuada papeleta, que podrán recoger a partir del día 16 de febrero y hasta media hora antes de la celebración de la Junta que se convoca.

Valls, 26 de enero de 1962.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El Administrador, Francisco de A. Costas Jové. 543.

NOTARIA DE DON CARLOS ABRAIRA LOPEZ

El día 16 del actual, a las diecisiete horas, tendrá lugar en la Notaría de don Carlos Abraira López, Duque de Medina-

celi, número 6, de Madrid, la subasta de un camión de carga, marca «Internacional», con tralies, matrícula M-111109, con motor G. M., procedente de cambio, de seis cilindros, 33 HP., número 67123795, de gas-oil, de 17.000 kilos de carga máxima, estando clasificado en «Tercera categoría B», camión que se encuentra depositado en solar de la calle de Pellejeros, propiedad de Grúas Gil.

La subasta se lleva a cabo en virtud de procedimiento extrajudicial, promovido ante dicho Notario en reclamación de cantidad, procedente de escritura pública de hipoteca mobiliaria, otorgada por don Salvador González Carrascal a favor de don Fernando Barea Iniesta el día 8 de septiembre de 1961, estando de manifiesto en la Notaría citada los antecedentes y la certificación del Registro, a que se refiere el artículo 87 de la Ley de Hipoteca Mobiliaria y Prenda sin Desplazamiento.

Servirá de tipo para esta primera subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, o sea 300.000 pesetas, y no se admitirán posturas inferiores. Los licitadores deberán consignar ante dicho Notario el 15 por 100 del tipo de subasta, a fin de poder tomar parte en ella.

Dado en Madrid a 22 de enero de 1962. 549.

COMPANIA MINERA ASTURIANA DE MINAS METALIFERAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad «Compañía Minera Asturiana de Minas Metalíferas, S. A.», para el día 24 de febrero, a las once horas, en el Salón de Juntas del Hotel Principado, de Oviedo, según el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de los ejercicios de 1959, 1960 y 1961.
- 2.º Propuesta de cese de Consejeros. Renovación de cargos estatutarios.
- 3.º Designación de censores de cuentas.

Madrid, 26 de enero de 1962.—559.

ALTA COSTURA

Impuesto de Lujo «Alta Costura» 1961

Durante cinco días, contados a partir del siguiente en el que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se hallará expuesta en el Sindicato Nacional Textil, avenida José Antonio, 32, la relación conjunta de bases individuales referida a las Empresas adheridas a este Convenio nacional.

Lo que se hace público a los efectos previstos en las Ordenes del Ministerio de Hacienda de 10 de febrero de 1958 y 24 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» números 38/58 y 8/60).

Madrid, 26 de enero de 1962.—La Comisión Ejecutiva—547.

EMPRESA FANTASIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Empresa Fantasio, S. A.», a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el do-

micio social de las oficinas de la Sociedad, calle Muntaner, número 168, principal, de esta ciudad de Barcelona, en primera convocatoria, el día 27 de febrero del año en curso, a las veinte horas, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión de los administradores de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1960-61.
- 2.º Examen y decisión sobre el balance, cuentas del ejercicio, Memoria y sobre distribución de beneficios.
- 3.º Renovación o reelección del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1961-62.
- 5.º Aumento del capital social.
- 6.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Para asistir a la Junta general que se convoca es indispensable que los señores tenedores de acciones depositen sus títulos, debidamente legitimados, en las oficinas de la Sociedad, calle Muntaner, número 168, principal, de la ciudad de Barcelona, a las horas hábiles de oficina, con cinco días de anticipación al de la celebración de la Junta, donde se les facilitarán las papeletas de asistencia a la misma.

Los documentos relativos al balance del ejercicio 1960-61 estarán a la disposición de los señores accionistas desde quince días antes de la celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el «quórum» de asistencia exigido por los artículos 51 y 58 de la Ley, tendrá lugar la reunión a la misma hora del siguiente día 28 de febrero de 1962, en segunda convocatoria, conociendo y resolviendo sobre todos aquellos extremos de la orden del día para los que exista «quórum» suficiente.

Barcelona, 26 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—550.

NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO. SANATORIO MEDICO QUIRURGICO DE LERIDA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de febrero próximo, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y para el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su domicilio social, calle Obispo Messeguer, sin número, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección durante el ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Lérida, 28 de enero de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José Cava Comabella.—557.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID - 10

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO
GACETA DE MADRID

Ejemplar	1.50 ptas.
Atrasado	3.00 ptas.
Suscripción anual:	
España	450.00 ptas.
Extranjero	750.00 ptas.